

realización del trabajo denominado "INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES VIABLES EN EL ENTORNO FRONTERIZO DE MELILLA (MARRUECOS)".

2.- Tipo de licitación: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL EUROS (138.000€).

3.- Garantía provisional: exenta.

4.- Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

5.- Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante cuatro días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

6.- Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares: Se facilitará a los interesados en las oficinas de Proyecto Melilla S. A. (P.I. SEPES, calle La Dalia s/n.), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles durante el período de presentación de plicas.

7.- Presentación de plicas: En las citadas oficinas de Proyecto Melilla, S. A. durante quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad y hasta las 13,00 horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

8.- Apertura de Plicas: En el Palacio de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, el sexto día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Melilla, a 4 de Marzo de 2003.

El Gerente. Julio Liarte Parres.

PROYECTO MELILLA, S. A.  
CONTRATACIÓN

499.- 1.- Acuerdo del consejo de Administración de Proyecto Melilla, S. A., de fecha 03/03/2003, por

el que se anuncia concurso por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para la realización del trabajo denominado "INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS EMPRESARIALES VIABLES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

2.- Tipo de licitación: CIENTO DOS MIL CUATROCIENTOS CINCO EUROS (102.405€)

3.- Garantía provisional: exenta.

4.- Garantía definitiva: 4% del importe de adjudicación.

5.- Exposición de Pliego para Reclamaciones: Durante cuatro días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la resolución de aquellas.

6.- Pliego de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares: Se facilitará a los interesados en las oficinas de Proyecto Melilla S. A. (P.I. SEPES, calle La Dalia s/n.), en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes hábiles durante el período de presentación de plicas.

7.- Presentación de plicas: En las citadas oficinas de Proyecto Melilla, S. A. durante quince días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad y hasta las 13,00 horas del último día, que si coincide en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

8.- Apertura de Plicas: En el Palacio de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Melilla, el sexto día hábil siguiente a aquel en el que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Melilla, a 4 de marzo de 2003.

El Gerente. Julio Liarte Parres.